

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Jardín El Parque

Fecha Envio OC. : 07-07-2025 09:38:40

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 1211933-9-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA CENTELLA LIMITADA

RUT : 76.132.256-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO JARDIN EL PARQUE, JUNJI 2025

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : La Manzana N°115, Sector El Parque, Santiago Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12141901	Cloro Cl	1 Unidad	SE REQUIERE LA COMPRA DE VARIADOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA. DETALLE DE CANTIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL FORMATO DE LOS PRODUCTOS SE INDICA EN DOCUMENTO ADJUNTO. EL PROVEEDOR DEBERÁ ADJUNTAR COTIZACION EN EL ORDEN SEÑALADO.		861.773,00	0,00	0,00	861.773

Neto	\$	861.773
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	861.773
19% IVA	\$	163.737
Total	\$	1.025.510

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: JUNJI 2025

### Observaciones:

Orden de Compra 1211933-9-AG25 COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA CENTELLA LIMITADA, POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL VTF EL PARQUE DE ANGOL.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-7-PC25 / 111-02-45-000-000)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>